

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera designado como COMISARIO de la **Compañía ANTONELAFLOR S.A.**, según resolución de Junta General de Accionistas, para el año económico 2012, presento mi correspondiente informe según mi análisis:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **Compañía ANTONELAFLOR S.A.**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno de la Compañía.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

3.1 Disposiciones legales, estatutarias

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se obtuvo estando al día con todos los trámites relacionados con el Servicio de Rentas Internas.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas, Leyes y Reglamentos que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad NIC Y NIIF, en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

3.3 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

3.4 Revisión y análisis de las operaciones

Analizamos de saldos entre los Estados Financieros y los registros contables documentación, siguiendo las operaciones de documento fuente se determinó que la compañía se ha preocupado por llevar una información exacta con los movimientos económicos de la compañía.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIÓN

Se verifico la falta de cumplimiento con la obligación de presentar la informacion financiera a la Supeintendencia de Compañías.

4.2 RECOMENDACIÓN

Designar al departamento correspondiente, presentar toda la información necesaria para estar al día con la distintas Entidades de Control

Latacunga, 12 de enero, 2013

XXXXXXXXXXXXXXXX

CC:0500

COMISARIO